

**DISPONE COMISION DE SERVICIO A
FUNCIONARIA QUE INDICA**

INDEPENDENCIA, 25 de septiembre de 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°_4349_/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N°2713, de 07 de junio de 2019 que dispone Comisión de Servicio a doña Rosa Morales Iturriaga; las Necesidades del Servicio, el Decreto Alcaldicio Exento N°3909, de 28 de agosto que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Luis Mayorga Salces; lo dispuesto en el Artículo 75 de la ley 18.883; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464, de 24 de mayo de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:


DISPONESE a contar del 08 de Septiembre de 2019 el cometido funcionario de doña Rosa Morales Iturriaga para realizar labores específicas en el Proceso Especial de Fiscalización Unificada, en la Dirección de Desarrollo Comunitario, específicamente en el Departamento de Seguridad Publica

DEJESE, establecido que las labores administrativas que le competen al Departamento de Inspección General, deben ser asumidas por la Unidad de Seguridad Publica, previa coordinación con las Direcciones de Administración y Finanzas, Obras y Administración Municipal.

ROSA MORALES ITURRIAGA	11	PLANTA
-------------------------------	-----------	---------------

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**.


Municipalidad de
Independencia
MARÍA NÚÑEZ SEPÚLEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


Independencia
LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Control- Jurídico - Administración y Finanzas - Interesada - Seguridad Publica - Remuneraciones- Personal (2) -Oficina de Partes